

Recibe Poder Judicial del Estado medalla conmemorativa del artículo tercero constitucional

En el marco de la conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, secciones 33 y 57 en Yucatán, hizo entrega al Poder Judicial del Estado de la medalla conmemorativa al artículo tercero de nuestra carta magna.



De manos de los Secretarios Generales de las agrupaciones del gremio magisterial, maestros Luis María Aguilar Castillo y José Crescencio Gutiérrez González, y con el acompañamiento del Secretario de Educación del Gobierno de Yucatán, Mtro. Víctor Caballero Durán, y del delegado de la Secretaría de Educación federal, Profr. Wilberth Chí Góngora, el Magistrado Dr. Marcos Alejandro Celis Quintal recibió la presea en nombre de la institución, señalando que esta distinción obliga a repensar al Poder Judicial como una institución formadora de la sociedad, pues juntas, educación y justicia, conforman un mecanismo para hacer patria, generar nuevas reflexiones sobre la identidad nacional, en un contexto en el que ser mexicano, implica afrontar nuevos retos y oportunidades.



La ceremonia se realizó en el salón de Plenos del Recinto del Tribunal Superior de Justicia, con la presencia de Magistrados y Consejeros del Poder Judicial.